



PROCEDIMIENTO USO 311 OL Administración de Planillas de Traslado PT

Octubre 2010
Versión 1.0

Preparado por: Alberto Rivas Escudero
SPRC Departamento de Sistemas y Telecomunicaciones
Terminal Marítimo de Manga
Cartagena, Colombia
Email: sprconline@sprc.com.co

0. Objetivo

Establecer el procedimiento de registrar las Planillas de Traslado (PT) a través del sistema SPRCONLine.

1. Alcance

Este procedimiento comprende los pasos necesarios para crear el registro del paquete de Planillas de Traslado y las SAE´s correspondientes a cada carga de exportación que ingresará al Puerto y que requiere se genere ARIM de ingreso.

2. Definiciones

PUERTO: Se refiere separada y/o conjuntamente a las terminales de contenedores de la SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA y a CONTECAR.

Planilla de Traslado (PT): Es un documento aduanero que permite a la DIAN controlar los medios con que ingresa la carga al Puerto ya que posee información relacionada con la carga de exportación y las SAE´s que la declaran.

ARIM: Es el documento que exige la SPRC y CONTECAR, en la puerta de acceso de carga, para autorizar el ingreso de la carga a las instalaciones del puerto.

Paquete: Grupo de documentos formado por SAE y Planilla de Traslado (PT) pertenecientes a una misma carga.

3. Responsable

El agente de aduanas o exportador son responsables de cargar en el sistema SPRCONLine el paquete (PT's y SAE's) de la carga de exportación que ingresará al puerto y que requiere se genere ARIM.

4. Responsabilidades

Del Agente de Aduana y/o Exportador

- Cargar a través del sistema SPRCONLine el paquete de PT's y SAE's correspondientes a la carga de exportación en la consola de Planilla de Traslado.
- Verificar que la PT cargada se correcta e identifique claramente la carga de exportación.
- Registrar ante el Puerto a los funcionarios autorizados por el Agente de Aduana y/o Exportador para que realice el trámite de Cargar la PT y SAE de carga de exportación.

5. Generalidades

Existen dos consolas para el cargue de la Planilla de Traslado (PT). Una será de uso público y otra de uso privado. La consola de uso público es para aquellos usuario que NO posean usuarios y claves de SPRONLine, y realizarán la acción de cargar el paquete de PT's y SAE's a través de www.puertocartagena.com. Una vez realizada esta acción, el usuario solicitará en ventanillas de Servicio al Cliente el ARIM de ingreso de la carga de exportación.

La consola de uso privado se refiere a los usuarios que posean contraseñas en SPRONLine y podrán cargar los paquetes de PT's y SAE's a través del sistema utilizando la transacción **“EPT – Administración de Planillas de Traslado PT”** localizada en el modulo de Exportaciones.

Cabe aclarar que para poder generar el ARIM de ingreso de la carga de exportación, el usuario debió haber cargado la PT y el SAE correspondiente para poder generar dicho documento.

El usuario privado podrá monitorear los archivos cargados y el estado en que se encuentra cada PT's a través de los monitores de consultas como por ejemplo:

- PT sin ARIM : En este sector se visualizan todas las PTs que se encuentran en estado interno Libre (L), es decir no se les ha asociado a ninguna ARIM, solo están cargadas.
- PT con ARIM no ingresadas al Puerto: En este sector se visualizaran todas las PTs que se encuentran en estado Utilizadas (U), es decir PTs asociadas a una ARIM y que aun no han ingresado al puerto.
- PT entradas en el Puerto: En este sector se visualizaran todas las PTs que se encuentran en estado Entrada (E), lo que significan que ingresaron al puerto.
- PT Avisadas: En este sector se visualizan todas las PTs que encuentran en estado Avisada(A), lo que significa que las PTs están avisadas en el sistema aduanero MUISCA y por lo tanto poseen estado aduanero, los posibles estados aduaneros son (A=AUTOMATICA), (I=INSPECCION) (E=ERROR).

El usuario público no podrá ver el estado del proceso en que se encuentra la PT.

El sistema solo permite que el usuario pueda cargar un solo paquete a la vez.


6. Procedimiento

1. Cuando es usuario Privado

1.1 Cargar paquete - PT's y SAE's Responsable: A de A / Exportador

El procedimiento de cargar PT's y Sae's es como sigue:

- Ingresar al sistema SPRCONLine con usuario y contraseña.
- Seleccionar su compañía.
- Ingresar el modulo de "Exportaciones".
- Seleccionar "Gestión de autorizaciones de ingreso"
- Seleccionar "EPT – Administración de Planillas de Traslado PT" y el sistema visualiza la siguiente pantalla así:



Click para Importar Paquete

PT sin ARIM				PT con ARIM no ingresadas al Puerto		
PT	Camion	Puerto		PT	ARIM	Camion
116275150732	SWN289	SPC		11627516715101	3032013	SPO262
				11627515882775	30328	SET486
				11627515536761	303289	SPO262

Visualiza listado PT sin ARIM

Visualiza listado de ARIM ingresados

PT Entradas en el Puerto			PT Avisadas		
PT	ARIM	Camion	PT	Est Aduanero	Puerto
11627518163195	203161599	SRM418			
11627516679732	302521341	S00 525			

Visualiza listado de PT con ARIM generado

Listado de PT con aviso en Muisca

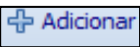


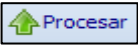
El sistema visualiza los 4 monitores en el cual los usuarios podrán consultar el estado de sus PT's descrito en el punto 5. **Generalidades**

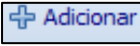
Para cargar los paquetes(PT's y SAE's), hacemos click en el botón "Importar Planilla de Traslado" y el sistema visualiza la siguiente pantalla así:

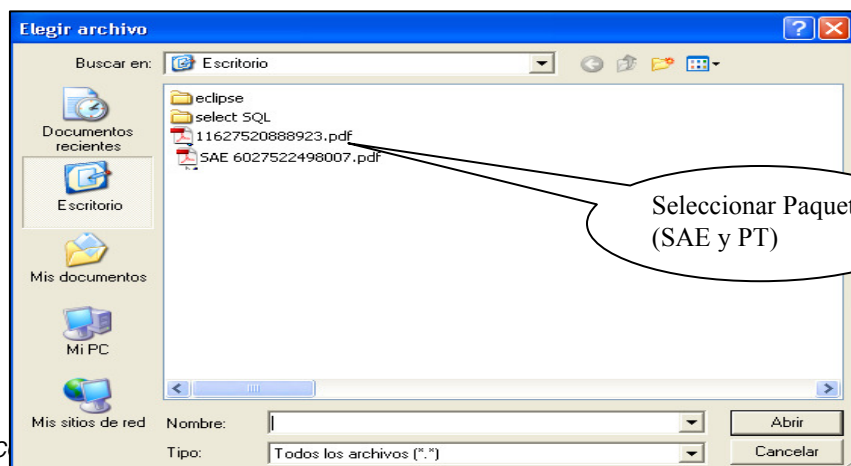


En esta pantalla el usuario podrá importar el paquete o documentos en PDF de la PT y SAE.

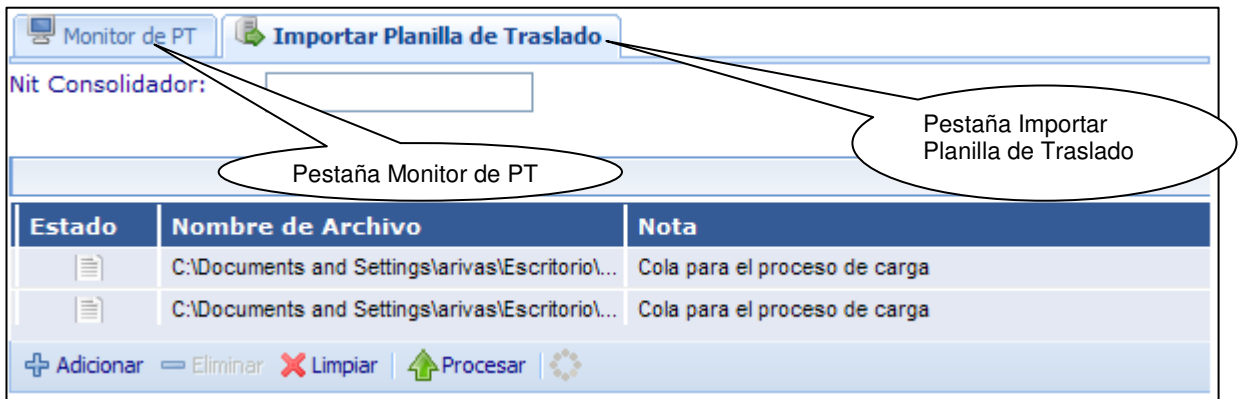
La pantalla muestra los siguientes controles:

- Nit consolidador; el nit de la empresa consolidadora solo en el caso cuando un contenedor posea carga de diferentes dueños.
- Seleccionar el botón  para cargar un paquete de PT y SAE.
- Seleccionar el botón  para eliminar un archivo o paquete.
- Seleccionar el botón  para borrar el archivo cargado.
- Seleccionar el botón  para enviar el paquete al Monitor de PT.

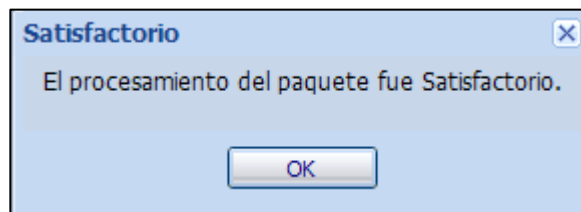
Para cargar documento PT y SAE se hace click en  y el sistema solicitará el archivo correspondiente para cargar.



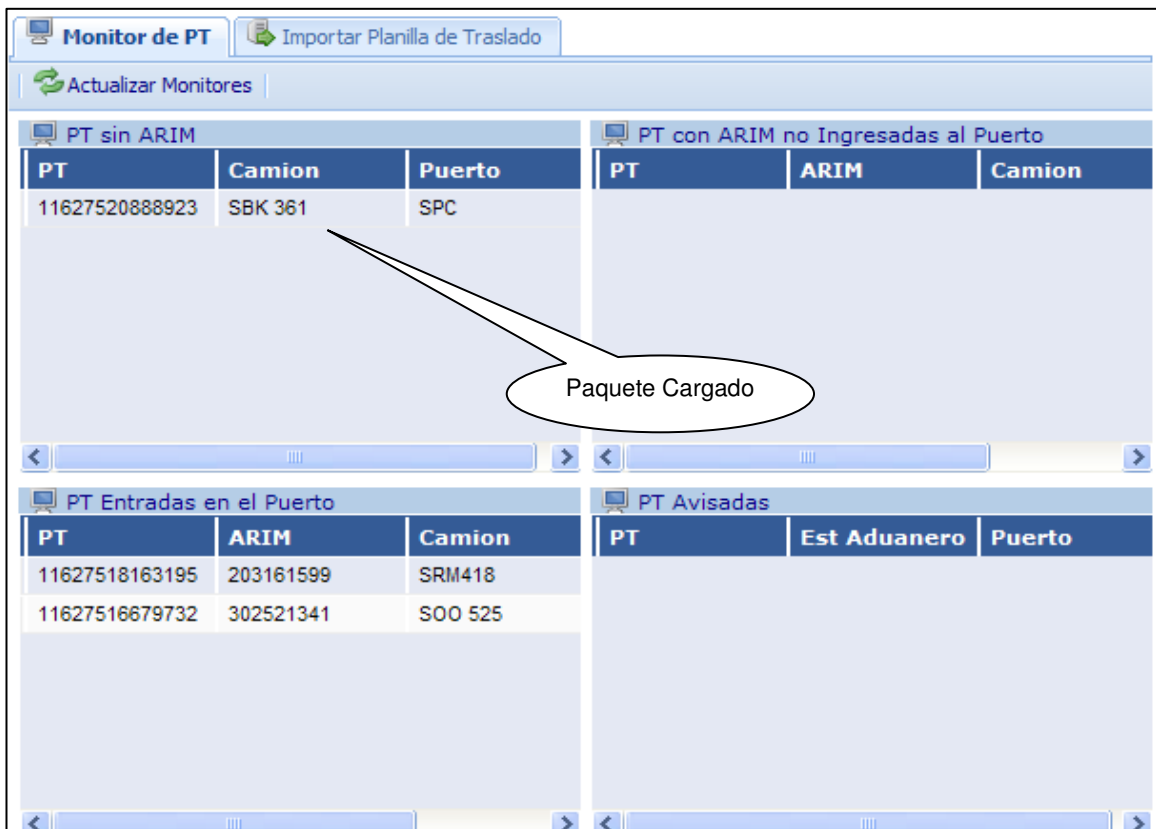
Una vez seleccionado el archivo, sistema visualiza la siguiente pantalla así:



Después de cargar el paquete completo PT's y SAE's, hacer click en **Procesar** y el sistema confirma que el archivo halla sido cargado correctamente y visualiza el siguiente mensaje así:



El usuario hace click en la pestaña **Monitor de PT** y lo devuelve a la siguiente pantalla así visualizando el paquete cargado.



2. Cuando es uso Público

Cuando los usuarios no poseen usuarios y contraseñas en SPRCONline, deben cargar el paquete (PT y SAE) de la siguiente manera:

- El usuario ingresa a la pagina www.puertocartagena.com
- Selecciona SPRCONline
- Seleccionar **Repositorio PT** y el sistema visualiza la siguiente pantalla así:



Click Importar Planilla de Traslado

PT's cargadas por todos los usuarios

PT	Fecha	Terminal
11627516715101	2010-10-25 04:17:05 PM	SPC
11627515238933	2010-10-23 10:10:48 AM	CNR
11627515090732	2010-10-25 05:25:14 PM	SPC
11627516087630	2010-10-25 05:40:56 PM	SPC
11627515536761	2010-10-26 09:30:59 AM	SPC
11627515882775	2010-10-26 09:31:35 AM	SPC

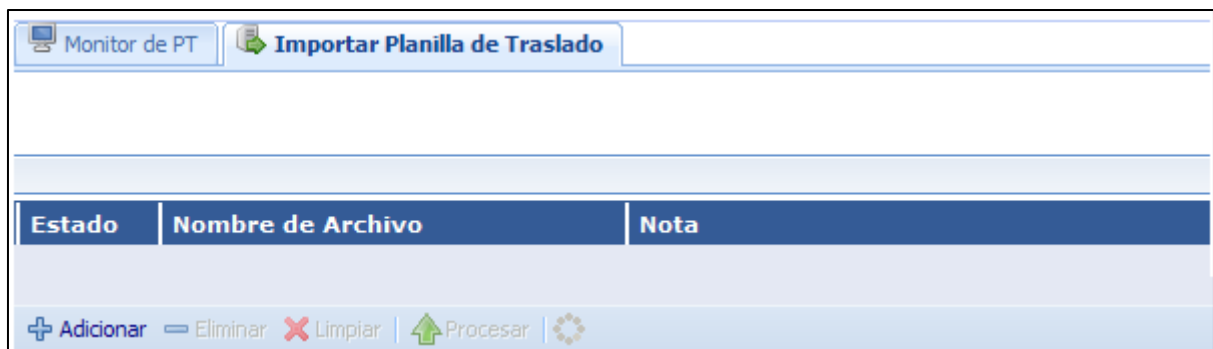
En esta pantalla el usuario visualiza todas los paquetes cargados de todos los usuarios que no tienen usuario y contraseña de SPRCONline.

- La columna **PT** muestra él número de Planilla de Traslado del paquete.
- La columna **Fecha**, muestra la fecha y hora de cargado el paquete.
- La columna **Terminal**, muestra la terminal para que fue cargado el paquete.

Para cargar el paquete el usuario debe seleccionar el botón



y el sistema visualiza la siguiente pantalla así:



Estado	Nombre de Archivo	Nota
--------	-------------------	------

+ Adicionar - Eliminar ✗ Limpiar ↑ Procesar ⚙

Para continuar con el proceso, siga las instrucciones del **Punto 1 Cargar Paquete (PT y SAE)**

7. Distribución

Este procedimiento es de libre distribución entre los Agentes de Aduana, exportadores y al interior del Puerto.

8. Revisión**9. Referencias****10. Anexos****11. Registro de Cambio****Historia de Revisión**

Revisión	Descripción de Cambio	Revisado Por:	Fecha:

Procedimientos Relacionados

Area	Descripción	Código de Procedimiento	Responsable